



Municipalidad de Lince

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 467 -2018-MDL-GM

Lince, 14 DIC 2018

EL GERENTE MUNICIPAL

VISTO; El Informe N° 077-2018-MDL-GDH, de fecha 10 de diciembre de 2018, de la Gerencia de Desarrollo Humano; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley del Reforma Constitucional N° 27680, las Municipalidades son los órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 27 de la Ordenanza N° 207-MDL, que aprueba el Reglamento para Elecciones de Juntas Vecinales Comunes, en el Distrito de Lince, establece que las mesas de sufragio estarán conformadas por tres trabajadores de la Municipalidad. Uno de ellos hará las veces de Presidente para firmar las cédulas de votación;

Que, se ha convocado a elecciones de Juntas de Delegados Vecinales para el periodo 2017-2018, mediante Decreto de Alcaldía N° 013-2018-MDL, publicado en el Diario Oficial El Peruano en fecha 21.NOV.2018, motivo por el que resulta necesaria la designación de los miembros de mesa.

Que, siendo la Gerencia Municipal el órgano administrativo de más alto nivel después de la Alcaldía, bajo cuya responsabilidad y dirección se encuentra la administración de esta Corporación Edil, en concordancia con lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; corresponde emitir el acto administrativo pertinente para la designación de los trabajadores que harán las veces de miembros de mesa en las elecciones antes indicadas.

Estando a lo informado por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante el Informe N° 646-2018-MDL-GAJ, de fecha 14 de diciembre de 2018 y en uso de las facultades conferidas en el artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por la Ordenanza N° 346-2015-MDL.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a los Miembros de Mesa para las Elecciones de la Junta de Delegados Vecinales periodo 2018-2019, conforme cuadro anexo que forma parte de la presente Resolución

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los funcionarios y servidores que constan en el anexo al cual refiere el artículo primero.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE LINCE

Econ. IRENE CASTRO LOSTAUNAU
Gerente Municipal



RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 467 -2018-MDL-GM

CUADRO ANEXO DE RELACIÓN DE MIEMBROS DE MESA ELECCIONES DE DELEGADOS VECINALES PERIODO 2018 - 2019

ZONAS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
ZONA 01 I.E. Micaela Bastidas de Condorcunca (Inicial) Jr. Pezet y Monel cruce con Psje. Condorcunca	1er Miembro	Ing. Juan Faustino Salcedo Artica
	2do Miembro	Sra. Jainy Tisza Kihien
	3er Miembro	Sra. Gladys Zúñiga Morales
ZONA 02 Casa del Adulto Mayor Jr. León Velarde cruce con Almirante Guisse	1er Miembro	C.P.C. César Flores Cuba
	2do Miembro	Sra. Julisa Sánchez Vidal
	3er Miembro	C.P. Claudia Clara Cerna Medina
ZONA 03 I.S. Sersalud Av. Arequipa 1640	1er Miembro	Ing. Neil Andrade Niño de Guzmán
	2do Miembro	Sr. Victor Hugo Cerrón Chamorro
	3er Miembro	Srta. Rocío Ivonne Torres Castillo
ZONA 04 I.E. María Inmaculada Av. Militar 1862	1er Miembro	Ing. Martín Fernando Guevara Flores
	2do Miembro	Abog. José Maykool Robles Díaz
	3er Miembro	Sr. Yair Eduardo Lino Beraún
ZONA 05 Parque Santos Dumont Calle Fco. Masías cruce con los Tulipanes	1er Miembro	Sr. Cesar Fernando Ibáñez Alfaro
	2do Miembro	Sr. Edgar Rabanal Camas
	3er Miembro	Sr. Luis Camargo Cordova
ZONA 06 I.E. República de Chile Jr. Risso 447	1er Miembro	Abog. Mariana Ruth Gardella Belleza
	2do Miembro	Sr. Erlan Rospigliosi Avila
	3er Miembro	Sra. Lucila Lliuya Jara
ZONA 07 Modulo de Seguridad Ciudadana Av. Arequipa cdra. 24	1er Miembro	Bach. Ing. Javier Sosa Alvarado
	2do Miembro	Sr. Sandro Del Villar Ferroa
	3er Miembro	Sr. Luis Sovero Aguilar
ZONA 8 Losa deportiva de Vóley Jr. Fco. de Zela cruce con Joaquín Bernal	1er Miembro	Lic. Lucrecia Mancilla Baglieto
	2do Miembro	Sr. Marlon Portuguez Cuzcano
	3er Miembro	Sr. Julio Delgado Chu
ZONA 09 Parque Biblioteca Infantil Castilla Jr. Joaquín Bernal cuadra 8 (Parque Castilla)	1er Miembro	Lic. Víctor Adrian Romero Cárdenas
	2do Miembro	C.P.C. Walter Gustavo Muñoz Reyes
	3er Miembro	Srta. Fiorella Milagros Motta Narváez

